

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 2 de noviembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la licitación del servicio que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 3281/2017).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación el siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 2017/000070.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Impresión, fotocopiado y escaneado documental en los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: 36 meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 238.672,50 euros, con el siguiente desglose:
Presupuesto: 197.250,00 euros.
IVA (21,00%): 41.422,50 euros.
 - b) Valor estimado: 341.900,00 euros.
5. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Domicilio: Calle Pablo Picasso, núm. 6.
 - c) Localidad y Código Postal: 41071-Sevilla.
 - d) Teléfono: 955 058 358.
 - e) Portal web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/ContractNoticeSearch.action?profileId=FYV02&pkCegr=1387396&lite=N>.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 29 de diciembre de 2017.
7. Requisitos específicos del contratista: Se justificará indistintamente de una de las siguientes maneras.
 - A) Acreditando su clasificación: Grupo M, Subgrupo 4, Categoría a (anterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015), o Grupo M, Subgrupo 4, Categoría 1 (posterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015).
 - B) Acreditando la solvencia económica y financiera y técnica y profesional.
La solvencia económica y financiera se acreditará de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo III-B), mediante declaración relativa a la cifra anual de negocios, del licitador o candidato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su

duración no sea superior al año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año (98.625,00 €).

La solvencia técnica o profesional se acreditará de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo III-C) mediante:

- a) Acreditación de que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 40% del valor estimado del contrato o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (26.300,00 €).
- b) Indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato: Se exige la aportación de documentos que demuestren de forma fehaciente el cumplimiento de normas, recomendaciones y características ergonómicas, medioambientales, de ahorro energético, de compatibilidad electromagnética y de reducción de radiación emitida de los sistemas y equipos incluidos en su oferta. La empresa adjudicataria deberá aplicar un sistema adecuado de retirada y gestión de los residuos generados por los equipos electrónicos que conforman los PTDs, de acuerdo con la normativa medioambiental vigente, destacando el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

El licitador aportará en la oferta, sobre núm. 1, el certificado necesario que acredite el cumplimiento de lo anterior.

8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: 29 de diciembre de 2017, a las 20,00 horas.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:
 - Sobre núm. 1 «Documentación General»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Sobre núm. 2 «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Sobre núm. 3 «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda, sito en calle Pablo Picasso, s/n, 41071, Sevilla.
 - Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.
 - Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.
 - Núm. de teléfono del Registro General: 955 065 372.
 - Núm. de fax del Registro General: 955 926 777.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Calle Pablo Picasso, s/n, 41071.

- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: Sobre núm. 2: 15 de enero de 2018, a las 11,00 horas.
- e) Fecha: Sobre núm. 3: 29 de enero de 2018, a las 11,00 horas.
- 10. Otras informaciones:
- 11. Gastos de los anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.
- 12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 25 de octubre de 2017, -ID: 17-448940-001.
- 13. Dirección del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/>.

Sevilla, 2 de noviembre de 2017.- El Secretario General Técnico, Fernando Rodríguez Reyes.